

concesión de una Universidad, la junta del 22 de Enero designó a los Sres. Director, Vicecensor y Codorníu. Este nuestro honorable consocio declinó el cargo por razones que expuso y pudo apreciar la junta del 26 de Marzo, aunque lamentando su ausencia de esta importante comisión.

En esta junta se leyeron comunicaciones de D. Elias Tormo y de la Económica de Valencia agradeciendo nuestro concurso en la elección senatorial últimamente verificada.

La Federación Agraria de Levante nos invitó a celebrar una entrevista para tratar de la rebaja de las tarifas ferroviarias; y en espera de que próximamente se efectue, nuestro Director estimó que en ella debieran llevar nuestra representación personas peritas en la materia objeto de la Asamblea: en consecuencia, propuso a nuestros consocios D. Jerónimo Ruiz y Don Gregorio Montesinos, con aprobación de los concurrentes.

Como resultado de la Asamblea convocada por el señor Alcalde para tratar sobre la concesión de la Universidad, a la que concurrieron nuestros representantes, se acordó el nombramiento de una comisión que gestionase el asunto en Madrid; de ella formó parte nuestro Vicecensor, y en nuestro deseo de que la representación de la Sociedad fuera numerosa, se invitó a unirse a la misma, a nuestro Senador Sr. Tormo y a los individuos de la Comisión Permanente en la Corte, Sres. Conde de Heredia Spínola y Don Luis Federico Guirao. (Ordinaria del 30 de Abril).

En la del 17 de Junio, se presentaron dos volúmenes conteniendo trabajos de los obreros pensionados en el extranjero, los que remitió con atento B. L. M. el Sr. Presidente de la Junta del Patronato D. Emilio Díez.

A propuesta del Director de la sala de Dibujo natural, se acordó conceder un premio extraordinario al alumno D. José Almela Costa, cuyos trabajos podían servir como «de ejemplar y modelo» a los de la clase. Otro premio análogo a los presentados por la señorita Fuensanta Carrasco y Benavente. El alumno premiado, joven de 15 años,

